

Estrategias de adecuación de educación y empleo: el caso de una Escuela Universitaria

Francisco Palop

Universidad de Valencia.

Previamente se describe, a grandes rasgos, los planteamientos actuales sobre la relación entre economía y educación, que, a nivel de países industrializados, se plantea, teniendo en cuenta la gran cantidad de recursos que consume el sistema educativo, buscando rentabilizarlos. Por una parte se intenta afinar la adecuación de los contenidos de la educación a las necesidades del sistema económico y, por otra, mejorar la calidad de la formación que esta educación ofrece.

En segundo lugar se procede a un repaso de la literatura científica más reciente al respecto, la que toma como objeto la actual situación española con vistas a identificar algunos de los problemas o campos en los que pueden introducirse soluciones o mejoras, o simplemente diagnosticar nuestras actuales deficiencias.

Por último, se describen algunas de las actuaciones estratégicas puestas en práctica, en relación con estos problemas o deficiencias, por las instituciones y personas que participan en el contexto educativo o económico de las relaciones sociolaborales. Para ello utilizo los materiales empíricos recogidos para la confección de la tesis doctoral del autor.

Tal como se desprende de los trabajos de Lars Sandberg (1), que concibe el subdesarrollo de los pueblos como la suma de su ignorancia y su pobreza, el sistema educativo ha funcionado como una infraestructura básica para el crecimiento de las economías de distintas sociedades europeas en el último siglo. La relación entre educación y sistema económico había sido estudiada por distintos autores, tras la primera intuición de Theodore Schultz (2). Investigaciones posteriores

intentan cuantificar la importancia relativa de la inversión en educación en términos de crecimiento económico a largo plazo, siendo en esta tarea particularmente activos los economistas norteamericanos (3).

Suele explicarse esta correlación entre la formación académica de la población y el crecimiento económico por la mayor productividad que permite una población más educada. Esta productividad se fundamenta en la capacidad que estos trabajadores más educados proporcionan al sistema económico para adaptarse a nuevas formas de producción y nuevas tecnologías.

A nivel individual el adquirir una mejor formación permite acceder a empleos mejor remunerados. La percepción de este hecho por parte de la población genera una aspiración generalizada de mayores niveles académicos que se traduce en un crecimiento sin fin de la demanda de educación. Podemos, por tanto, caracterizar un doble frente en la relación entre educación y empleo. Al nivel

(1) Muestra en su investigación cómo los niveles de renta alcanzados por los países europeos en 1970 están directamente relacionados con los niveles educativos de estos mismos países a mediados del siglo pasado, resultando sin embargo irrelevantes las diferencias de renta en aquella misma época. L. G. Sandberg (1993). El estudio histórico del caso español puede verse en C.E. Núñez (1992).

(2) "Repetidamente se ha afirmado que el incremento de la producción nacional ha sido grande en comparación con el de la tierra, las horas de trabajo humano y el capital físico reproducible. Probablemente la inversión en capital humano nos proporciona la principal explicación de esa diferencia." Schultz (1993:181).

(3) E. Denison (1962; 1985), M. Abramovitz (1986).

estructural de la economía, una población laboral educada es una condición ineludible para alcanzar o mantener altos niveles de productividad. A nivel individual las personas más educadas tienen mejores posiciones en el mercado de trabajo. En el contexto internacional esta situación ideal debe traducirse en términos de la riqueza relativa de los distintos países. Mientras que los países ricos dedican ingentes recursos a sus sistemas educativos, los países con economías menos desarrolladas son incapaces de implantar una educación básica que alcance a toda la población (4).

España ocupa entre estos dos polos una situación intermedia. La Ley Moyano de 1857 preveía la creación de una Escuela de niños y otra de niñas por cada 500 habitantes en todo el territorio nacional. No obstante, la plena escolarización de los niños españoles sólo se alcanza en el año 1977, recién inaugurada la democracia. Posteriormente, en los años ochenta y noventa, la expansión del sistema educativo español alcanza también a los niveles de educación post-obligatoria. El crecimiento relativo de la productividad de la economía española en los últimos veinte años parece también confirmar los espectaculares efectos de los mayores niveles educativos para el desarrollo económico global. Todos estos procesos sociales y económicos que describimos a nivel global pueden ser vistos como el sumatorio de las distintas actuaciones individuales e institucionales de los participantes en la acción social. Los sociólogos venimos utilizando en los últimos años el concepto de estrategias para aludir a estas actuaciones de las instituciones y los individuos, que trazan planes de acción, en virtud de la información global disponible, pretendiendo alcanzar objetivos específicos.

En este artículo intento describir algunas de estas estrategias adaptativas puestas en práctica por los distintos agentes sociales en el contexto de unos estudios universitarios de grado medio, los que se imparten en las actuales Escuelas Universitarias

(4) Burundarena C. (1988), Psacharopoulos G. (1988).

de Relaciones Laborales. Estos estudios proporcionan la formación y la titulación pertinentes para el trabajo profesional en el mundo de las relaciones sociolaborales.

Previamente describiré a grandes rasgos los planteamientos actuales sobre la relación entre economía y educación, que, a nivel de países industrializados, ya no se plantea buscando objetivos de aumento de la educación en bruto, sino que, teniendo en cuenta la gran cantidad de recursos que consume el sistema educativo, buscan rentabilizarlos. Por una parte se intenta afinar la adecuación de los contenidos de la educación a las necesidades del sistema económico y, por otra, mejorar la calidad de la formación que esta educación ofrece.

En segundo lugar procederé a un repaso de la literatura científica más reciente al respecto, la que toma como objeto la actual situación española con vistas a identificar algunos de los problemas o campos en los que pueden introducirse soluciones o mejoras, o simplemente diagnosticar nuestras actuales deficiencias.

Por último describiré algunas de las actuaciones estratégicas puestas en práctica, en relación con estos problemas o deficiencias, por las instituciones y personas que participan en el contexto educativo o económico de las relaciones sociolaborales. Para ello utilizo los materiales empíricos recogidos para la confección de mi tesis doctoral (5) y algunos otros buscados específicamente para la realización de este artículo.

1. Estrategias de adaptación de la educación al sistema económico

Son ya lejanos los tiempos en que se pensaba que la obtención de altos niveles educativos constituye un valor en sí mismo, con independencia de la rentabilidad económica de dicha formación.

(5) Leída el 30 de septiembre de 1996 en la Universidad de Valencia con el título "Evaluación de los estudios de Grado Social y su entrada en el mercado de trabajo" y en trámite de publicación en microficha.

Tiene importancia decisiva en este cambio de mentalidad el logro político que supone la generalización de la educación entre todos los estratos de la población. Esta condición se consigue en los países industrializados a partir de situaciones en que los estudios universitarios o similares eran un patrimonio exclusivo de las clases más favorecidas. La generalización de la educación a todos los niveles sociales precisa de recursos económicos cuya rentabilidad comienza a preocupar a los agentes sociales. Fruto de esta preocupación aparecen los conceptos de calidad, eficiencia y efectividad de la educación (6).

Así, los buenos resultados de los egresados de un centro o institución educativa en el mercado de trabajo se convierten en un criterio de valoración de la efectividad de dicho centro en el manejo de sus recursos. Esta disposición de los recursos debe ser también eficiente en sus objetivos de dispensar educación a los alumnos, reflejados en los porcentajes de obtención de diplomas respecto de los alumnos ingresados (7).

A través de estas acciones institucionales se busca establecer un mecanismo de retroalimentación entre los dos sistemas, educación y mercado de trabajo (8). La planificación de la educación para el mercado de trabajo se realiza, en cualquier caso con un amplio horizonte de incertidumbre, ya que se planifica para un mercado de trabajo futuro, estando este mercado sometido a un elevado ritmo de cambio. La descripción que antecede de todos estos procesos es la resultante de la acción social global del público y las instituciones implicadas. Acción en el campo económico, la educación se

(6) Para el estudio de este proceso es recomendable la lectura de J.G. Mora (1991).

(7) Puede verse una presentación del tema de la evaluación educativa en J.G. Mora (1991).

(8) Estas actuaciones se plasman en España en la Ley Orgánica 9/1995 de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes, que establece la evaluación de todos los centros de estudios dentro del territorio del Estado que imparten enseñanzas regladas.

demanda, se gasta, se invierte en ella. Acción en el campo político, ya que la mayor parte del gasto educativo lo soportan las arcas del Estado.

Acción también de las instituciones y personas que se mueven en el propio campo de la educación, que, como afectados y como especialistas, hacen oír su propia voz a través de sus mecanismos de representación, pero también apoyados en las virtualidades de su propio trabajo, precisamente la enseñanza y la investigación.

2. El diagnóstico de la actual situación española

En los últimos años la preocupación de los investigadores por el análisis de la situación del binomio educación-mercado de trabajo en España ha producido una profunda revisión del tema (9). Los estudios más actuales cuando analizan los datos de la situación del sistema educativo español en el contexto internacional descubren una base intersubjetiva que pueda servir de partida a las discusiones sobre el tema. La estadística de la OCDE (10) nos ofrece distintas series de datos útiles para comparar los niveles educativos de los distintos países miembros. Una de estas series compara los niveles educativos de las distintas poblaciones. España cuenta en 1993 con un 13% de la población en edad de trabajar (entre 16 y 64 años) que ha obtenido titulaciones universitarias o similares, otro 10% tiene títulos secundarios y el 77% restante cuenta con estudios primarios o niveles inferiores de educación.

La media de los países de la OCDE en los mismos epígrafes es de un 19% de titulados universitarios o similar, un 36% de titulados de secundaria y un 45% de titulados de primaria o menos. Se observa a primera vista que la cifra española de universitarios es aproximadamente los dos tercios

(9) Pueden consultarse al respecto, J. Grao (1988), Mora (1989), Fernández Enguita (1992), Mora, Palafox y Pérez (1993) o J. Grao y A. Ypiña (1996).

(10) OCDE (1995): "Education at a Glance" OCDE, París.

de la media. En titulados de secundaria la cifra española representa la tercera parte de la media, la población laboral española con titulación primaria o sin ella casi dobla la media de los países de la OCDE.

Estos números muestran en gran parte el nivel de formación que corresponde a una época anterior en la historia al gran desarrollo del sistema educativo de que venimos hablando y que es todavía muy reciente. Desagregado por edades, el indicador de los titulados de secundaria muestra en parte la urdimbre histórica de este retraso español. Reproducimos el gráfico de la OCDE. En él la población total de los países que se compara, aquéllos que han alcanzado su certificado de estudios secundarios, aparece desagregada por tramos de edad: el primero, la población de veinticinco a treinta y cuatro años, treinta y cinco a cuarenta y cuatro años, cuarenta y cinco a cincuenta y cuatro años y cincuenta y cinco a sesenta y cuatro años los dos últimos.

En el primero de estos tramos de edad la media para los países de la OCDE es del 65% de la población en este tramo (25-34 años), que ha alcanzado estudios de secundaria, la media española es del 41%, inferior a la media, pero más esperanzador que la comparación con la media general.

Desde la perspectiva actual podemos ver que la evolución del sistema educativo español se realiza en dos fases rápidas y sucesivas. En los setenta se consigue la prácticamente plena escolarización de los niños españoles y comienza el despegue de los estudios universitarios que culminará a lo largo de los ochenta y los noventa con un sistema universitario en gran parte nuevo y cuya expansión todavía no se ha detenido. Tampoco se prevé en los próximos años un estancamiento de la demanda social de estudios universitarios.

Nivel general de educación de la población

(titulados de secundaria por grupos de edad en porcentaje).

Datos de 1992)

	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-56 años
Canadá	81	78	66	49
EE.UU.	87	88	83	73
Australia	57	56	51	42
N. Zelanda	60	58	55	49
Bélgica	60	52	38	24
Francia	67	57	47	29
Alemania	89	87	81	69
Grecia	52	39	26	17
Italia	42	35	21	12
Portugal	21	17	10	7
España	41	24	14	8
Inglaterra	81	71	62	51
Austria	79	71	65	50
Media	65	58	50	38

Los datos de Australia corresponden a 1993, los de Grecia y Portugal a 1991.

Fuente: OCDE.

Por lo que respecta a la participación de esta población más o menos educada en el mercado de trabajo, las cifras cruzadas de actividad y nivel formativo muestran en general que a mayor nivel educativo más alta es la actividad en todos los países de la OCDE. Esta condición general se da también en España. La tasa de actividad de los titulados universitarios en edad de trabajar es, para el mismo año de 1992, el 86,4%, cifra algo

inferior a la media de la OCDE en la misma categoría, 90,2%. Los titulados de secundaria tiene una actividad del 80,2% mientras que de los que sólo han alcanzado estudios primarios o menos son activos un 57,6% de los que se encuentran en edad teórica de trabajar. Las tasas de paro son congruentes con esta categorización, a menor nivel de formación mayores porcentajes de paro. Así mientras los titulados universitarios tienen en el año de referencia una tasa de paro del 12%, la tasa general para España es del 18,1% (11).

En este contexto España aparece con un bajo nivel de cualificación de su población laboral respecto de la media de la OCDE, en un contexto económico en que las economías priman con mayor posibilidad de participación en el mundo laboral a los individuos con mejores cualificaciones educativas. Las últimas generaciones que han entrado en el mercado de trabajo, empiezan, sin embargo, a mostrar rasgos semejantes a los de los países de nuestro entorno. Esta tendencia se confirma si comparamos directamente las cifras de los sistemas educativos de los mismos países. Ello es fruto del esfuerzo realizado por nuestra sociedad para mejorar el sistema educativo a que nos referimos anteriormente. De hecho, en algunas, de sus cifras el sistema educativo español aparece básicamente normalizado en el entorno de los países que componen esta particular muestra (12). Así en la comparación del tanto por ciento de la población total, entre cinco y veintinueve años que recibe algún tipo de educación formal a plena jornada, España tiene matriculada un 56,9% de esta amplia cohorte, frente a un 58% Canadá; 54,2%, EE.UU.; 55,7%, Japón; 55,6%, Nueva Zelanda; etc., correspondiendo las puntuaciones más bajas en este epígrafe a Turquía, 39,7%; Rusia, 45%; Hungría, 48,7%.

(11) OCDE (1995b): "Labour Force Statistics 1973-1993", OCDE, París.

(12) Son en concreto, Canadá y EE.UU.; Australia, Japón y Nueva Zelanda; los países de la CEE de la Europa de los doce; Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia, Suiza y Turquía; la república Checa. Hungría, Polonia y Rusia. OCDE (1995a) pág. 125.

Este porcentaje total se desagrega para España en un 30,8% de matriculados en enseñanza primaria, la EGB; un 17,2% en secundaria, formación profesional, BUP y COU; por último, un 8,6% en enseñanza universitaria.

Por lo que se refiere a nuestro porcentaje de población matriculado en la enseñanza universitaria a tiempo completo del total de los que tienen entre 5 y 29 años, el 8,6%, es similar al de EE.UU., 8,7%; Alemania, 8,9%, y Noruega, 8,2%; dando las puntuaciones más bajas en este epígrafe Hungría, 2,3%; Turquía, 2,8%; el resto de países del Este, excepto Rusia (un 6% en todo caso); Gran Bretaña, 4,2%; Grecia, 5,1%, etc.; y correspondiendo, por el contrario las puntuaciones más altas a Finlandia, 10,4%; Canadá, 10,1%; Dinamarca, 9,4%; Austria, 9,3%; Francia, 9%. La cifra española de matriculados en secundaria es la más alta de todos los países, mientras que la de matriculados en primaria es más baja relativamente, resultado que se debe a la variable demográfica, con cohortes menores a esas edades que en los tramos superiores.

La primera conclusión que podemos deducir de estas cifras es que el sistema educativo español ya cubre al conjunto de la población española en forma semejante a los países del entorno social de la OCDE. Todos ellos dedican cuantiosos recursos a financiar esos sistemas educativos y, por lo que respecta a esos recursos, España emplea un 5,2% de su PIB en financiar el sistema educativo, cifra que, comparativamente, vuelve a situarse por debajo de la media de los países de la OCDE, un 6,1%, siempre para el año de referencia de 1992. Completando a la luz de estos nuevos datos las reflexiones anteriores, nos encontramos en España en una situación en la que nuestro sistema educa aproximadamente a los mismos alumnos que los países del contexto de nuestra comparación, pero asignando a ello menos recursos que la media de estos mismos países. El conjunto nos lleva a una situación en la que, parafraseando a J.G. Mora, "España no está especialmente valorada por la calidad de su mano de obra dentro del contexto económico internacional, al contrario que la mayoría de los

países europeos e incluso algunos del extremo oriente" (13).

Volviendo al punto de vista que orienta este artículo podemos adelantar algunas conclusiones. Tomamos la primera de J.G. Mora (1996): el comportamiento de los españoles demandando mayores niveles de educación es económicamente racional. Podemos completar este punto de vista. Las estrategias puestas en práctica respecto del sistema educativo por las distintas instituciones españolas que han multiplicado la financiación del sistema y la oferta de puestos escolares en los últimos decenios muestran también un alto grado de racionalidad económica.

3. El mundo profesional y académico de los graduados sociales en Valencia

A grandes rasgos José Gines Mora realiza, en el artículo que tomamos como la última referencia bibliográfica de las relaciones del sistema español educación-empleo, un diagnóstico de la situación actual. Para él, nuestro sistema universitario realiza un trabajo aceptable a nivel de la transmisión de los contenidos teóricos a los alumnos. Se detectan, sin embargo, en él deficiencias por lo que respecta a la educación práctica. Este diagnóstico coincide, por otra parte, con la percepción que tienen sobre nuestra educación universitaria muchos de los agentes sociales, empresarios, profesionales y los mismos estudiantes, antes y después de su graduación, cuando se enfrentan a su inserción en el mundo laboral.

En las encuestas que realicé con los postgraduados de los estudios de Graduado Social en Valencia para la tesis doctoral antes mentada, al preguntarles sobre las deficiencias de su formación el 70,3% aludían a defectos en la formación práctica. Analizando cualitativamente los contenidos de sus

(13) J. G. Mora (1996): "Empleo y cualificación tras la educación postobligatoria". Información Comercial Española (en prensa), pág. 6 del mismo.

respuestas (14) estas deficiencias se referían a la falta de definición de la profesión a lo largo de los estudios, los estudios tampoco les proporcionaban una definición realista del mundo del trabajo.

Los Graduados Sociales desarrollan su actividad en la intermediación de las relaciones entre patrones y trabajadores, mediando asimismo en representación de los unos y los otros ante la Administración, o representándolos ante los Juzgados de lo Social. Los estudiantes reclamaban un conocimiento más realista de los actores sociales en este difícil mundo, reclaman el estudio de casos prácticos tanto a nivel de despachos profesionales como del trabajo en la empresa. Salir del aula en algún momento de la formación, asistir como espectadores a juicios reales en los Juzgados de lo Social, hacer prácticas de asesoría o de empresa. Esta reclamación se refiere también a los ámbitos de la organización de trabajo y la dirección del personal, funciones ambas, junto a las propiamente jurídicas, que pertenecen en su ámbito de trabajo. En concreto y respecto de los contenidos teóricos de la carrera en el plan antiguo, en forma generalizada los postgraduados reclaman prácticas procesales, de Seguridad Social, administrativas, fiscales, de organización de la empresa y dirección del personal, y más minoritariamente económicas, sociológicas o de empresas cooperativas.

Todavía es pronto para medir la efectividad de los nuevos planes (15), sin embargo, y debido probablemente al proceso de discusión democrática que precedió a su diseño e implantación, todas y cada una de las demandas de formación práctica implícitas en los resultados de la encuesta están recogidos en los desdoblamientos de las asignaturas del nuevo currículum, que incluyen ahora módulos teóricos y prácticos. Además en el último curso de la carrera

(14) Se trata de 70 respuestas de los postgraduados de 1986 y 1987 a un tema abierto en una encuesta por correo.

(15) Los primeros graduados de los nuevos planes han salido al mercado de trabajo después de junio de 1996.

los estudiantes deben superar una asignatura de prácticas integradas que se realizan fuera de las aulas, en los despachos profesionales o las empresas reales. Ello es indicio de una nueva sensibilidad por parte de todos los participantes en la educación universitaria. De nuevo nos encontramos ante la resultante de un comportamiento de los agentes individuales y las instituciones implicadas en concreto en la acción social, que es racional y está bien orientado. J.G. Mora, advierte, en cualquier caso, que estas prácticas deben estar orientadas a adquirir un completo cuadro de competencias, que después le exigirá al estudiante el mercado de trabajo. Dentro de su especialización profesional los conocimientos deben ser completados por destrezas, saber hacer las cosas a las que tendrá que enfrentarse en su puesto de trabajo y habilidades, saber cómo se redacta un informe. Si los profesores toman las prácticas como una nueva clase para enseñar a resolver problemas teóricos, tal vez la Universidad seguirá sin cubrir estas demandas del mercado de trabajo. Estos componentes de la especialización no agotan sin embargo las demandas prácticas del mercado –siguiendo siempre la referencia de J.G. Mora (1996)–, que también exige algún tipo de competencias metodológicas, sociales y participatorias que nuestra Universidad no está en este momento en disposición de ofrecer más que en un pequeño grado. Cabría esbozar la excepción de las actitudes positivas respecto del trabajo y el entorno social en que éste se desarrolla, que tal vez sí podrían intentar inculcar los profesores. Estas capacidades existen espontáneamente entre los alumnos, si bien la Universidad no actúa buscando influir en ellas. La Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Valencia no es una excepción, muchas de estas capacidades se espera que surjan espontáneamente entre los alumnos sin prever actuaciones institucionales para influir en ellas. Dado el elevado ritmo de cambio de las nuevas tecnologías, los expertos, sin menospreciar el valor formativo de la profundización en determinados contenidos, suelen recomendar actualmente una

enseñanza generalista, apta para adaptarse a un mundo cambiante. La tradición generalista de la Universidad española parece, por tanto, adecuada a las previsiones de necesidades del futuro mercado de trabajo. Hay, sin embargo, al menos, dos asignaturas pendientes, según el diagnóstico de José Ginés Mora (1996), los idiomas y la informática.

Respecto de los idiomas y la informática nuestra Universidad se muestra, todavía, algo anquilosada o, tal vez, poco financiada. Los nuevos planes no prevén para los estudios de Diplomatura de Relaciones Laborales ningún aprendizaje de idiomas. Tampoco se enseña informática, si bien hay una asignatura optativa, Contabilidad Informatizada, en la que se matricula algo más del 60% de los alumnos. Se confía, en cualquier caso, en que la iniciativa privada de los actores sociales supla estas carencias.

De nuevo con los resultados de la encuesta a los postgraduados de la Escuela de Valencia (16), al preguntarles sobre los estudios de post-grado cursados tras la obtención de la Diplomatura de la Escuela, un 67,8% contestaba haber cursado algún tipo de enseñanza. De ellos el 28% había hecho algún curso de Informática u Ofimática en aquel período. El 14,3% había estudiado algún idioma extranjero, de ellos un 12% inglés. Algún tipo de prácticas laborales había cursado un 18,3%, especialmente en los cursos prácticos ofrecidos por el Colegio de Graduados Sociales y un 16% se había matriculado en cursos relacionados con la gestión empresarial o la gestión del personal en la empresa.

En pequeños porcentajes esta muestra de graduados se había matriculado también en diversos centros de cursos de 52 especializaciones profesionales, o de desarrollo de temas jurídicos, o de distintos aspectos de la gestión de las empresas, ventas, marketing, seguros, etc. Muchos de estos cursos están ofertados por el INEM, o los centros de formación profesional de patronales y sindicatos. En otras ocasiones se trata de Academias privadas y otro

(16) En este caso 196 graduados de 1988, 1991 y 1992.

tipo de instituciones, la Escuela Oficial de Idiomas entre ellos.

Los resultados reales en el mercado de trabajo de los Graduados de la E.U. de Relaciones Laborales de Valencia (o los de la misma institución en sus anteriores denominaciones), de acuerdo con la encuesta que vengo citando, se correspondían, un año después de acabar la carrera, con los índices generales de paro de 1993, que fue el año de la última consulta. Un 45% de los empleados ocupaba puestos acordes con la titulación. El mismo resultado para promociones anteriores era ligeramente superior, lo que hace pensar que tal vez las condiciones de empleo para los egresados de la Escuela se habían deteriorado entre el 1988, año de la primera consulta y 1993.

Desde 1986 se han diplomado en estos estudios en la Escuela de Valencia unos 2.500 alumnos. Actualmente se gradúan entre trescientos y cuatrocientos alumnos por promoción, con una matrícula en primero que ha venido oscilando entre los 900 y los 1.000 alumnos de nueva matrícula por año, en los últimos diez. La E.U. de RR.LL. de Valencia ofrecía el curso 1995-96 775 plazas universitarias, lo que representa la cifra más alta de todas las Escuelas de Relaciones Laborales de la Universidad española. Con todo es difícil estimar la adecuación o inadecuación de esta cifra, ya que el diplomado de estos estudios posee un perfil profesional que, si bien se especializa en temas de relaciones sociolaborales, es suficientemente amplio para ocupar un amplio abanico de posiciones en la empresa, para las que compite con titulados de otras carreras universitarias de ciencias jurídicas, sociales y económicas. Otros optan por las ofertas de empleo de la Administración a través de sus distintas vías de acceso.

En el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia había 1.504 colegiados el 31 de diciembre de 1995, podemos estimar esta cifra como una tercera parte aproximadamente del total de los titulados egresados de la Escuela los últimos cuarenta años. De ellos están Colegiados en la categoría de los que ejercen la profesión liberal 482, como Graduados Sociales de empresa

hay 42 colegiados y como no ejercientes 980. La cifra de Graduados Sociales inscritos en los Colegios Profesionales en toda España es de 22.000.

Como indicio de la actividad de estos profesionales pueden presentarse algunas cifras. El Colegio de Valencia ofreció a sus colegiados un servicio de gestión automatizada ante la Administración al que se acogieron en 1994, 214 profesionales, gestionaban entre ellos la documentación de más de 17.000 empresas. Víctor Urruela y Mikel Urruticoetxea (17) estudian los Colegios de Graduados Sociales del País Vasco y los nuevos diplomados de la Escuela de Vizcaya y observan un crecimiento de las titulaciones semejante al ocurrido en la Escuela de Valencia. Comparando estas cifras con las de los Colegiados, y específicamente los Colegiados como ejercientes, concluyen que el mercado de trabajo del País Vasco tal vez no demanda tantos Graduados Sociales como Diplomados ha producido la Escuela de Vizcaya en los últimos años. Proponen como solución una orientación del currículum hacia el trabajo en la empresa a través de una preparación para intervenir en los aspectos de éste diferentes de los relacionados con las normativas jurídico-legales y más próximos a la gestión de recursos humanos.

La profesión de Graduado Social, sin embargo, se ha abierto un hueco en tiempos recientes en el conjunto de la división social del trabajo. Los hitos de este proceso emergente están recogidos en la sociografía de estos autores. Tal vez, sin embargo, aciertan al prever que el cambio de orientación de la carrera hacia el ejercicio en la empresa puede representar un período crítico para la profesión. Ocurre también, en cualquier caso, que estos últimos decenios han supuesto para todas las titulaciones universitarias en los países industrializados, procesos de expansión

(17) Urruela, V., y Urruticoetxea, M. (1996): "Sociografía de una profesión. Graduado Social versus Diplomado en Relaciones Laborales". Revista Técnico-Laboral, 68, págs. 309-338.

semejantes a los aquí descritos, sin que por ello sea observable un deterioro en los índices de actividad o paro de los titulados universitarios. Aprovechando la puesta en práctica por la Administración de la evaluación de los distintos centros de las Universidades españolas, cabría esperar que la medición generalizada del comportamiento de los distintos graduados en el mercado de trabajo, pudiera orientar, en el futuro, la oferta de plazas de las distintas titulaciones en busca de un ajuste más fino. Entretanto podemos confiar en que las distintas estrategias de acción de estudiantes e instituciones hasta aquí descritas hayan preparado a los egresados de las Escuelas de Relaciones Laborales para una larga y fructífera vida laboral.

Conclusiones

El comportamiento de los individuos e instituciones españolas respecto de la potenciación del sistema educativo en los últimos decenios parece económicamente adecuado para las necesidades económicas de un país que se pretende próspero.

Los estudios de Relaciones Laborales experimentan una expansión desde los años ochenta, que multiplica el número de titulados en proporciones semejantes al resto de las titulaciones de la Universidad española. Las actuaciones institucionales sobre el currículum de la carrera y las individuales tendentes a mejorar algunos aspectos menos conseguidos de las enseñanzas, se muestran también racionalmente orientados de acuerdo con las necesidades previsibles del mercado de trabajo. Queda, no obstante, sin determinar la formación para algunas de las capacidades que, también previsiblemente, el mercado demandara de los titulados.

Se aconseja un seguimiento del mercado de trabajo, como parte de la evaluación institucional de los centros de enseñanza universitaria, que serviría para afinar las ofertas de plazas escolares de las titulaciones que enseña la Universidad española.

Del contenido de este trabajo se sigue que, en la actual situación española, parece aconsejable en general continuar mejorando la financiación del sistema educativo, ya que la cualificación de la población activa española sigue estando por debajo de la media de los países del entorno industrializado.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramovitz, M.** (1986): "Catching Up, Forging Ahead and Falling Behind". *Journal of Economic History*, pp. 407-437.
- Burundurena, C.** (1988): "Análisis de las relaciones entre la educación y el sistema productivo" en J. Grao (Ed) "Planificación de la educación y mercado de trabajo". Narcea, Madrid, 1988.
- Denison, E.** (1962): "The Sources of Economic Growth in the United States", Committee for Economic Development, Nueva York.
- (1989): "Trends in American Growth 1929-1982". The Brookings Institution, Washington D.F.
- Fernández Enguita, M.** (1992): "Educación, formación y empleo" Eudema, Madrid.
- Grao, J.** (Ed) (1988): "Planificación de la educación y mercado de trabajo" Narcea, Madrid.
- Grao, J., y Ypiña, A.** (Eds) (1996): "Economía de la Educación. Temas de estudio e investigación". Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- Mas, M., Pérez, F.; Uriel, E., y Serrano, L.** (1995) "Capital Humano. Series históricas 1964-1992". Fundación Bancaixa, Valencia.
- Mora, J. G.** (1989): "La demanda de educación superior". Consejo de Universidades, Madrid.
- (1991): "Calidad y rendimiento de las instituciones universitarias". Consejo de Universidades, Madrid.
- (1996): "Empleo y cualificación tras la educación postobligatoria", en prensa en *Información Comercial Española* (citado mismo).
- Mora, J. G.; Palafox, J., y Pérez, F.** (1993): "La financiación de las Universidades valencianas". Alfons el Magnànim, Valencia.
- Núñez, C. E.** (1992): "La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea". Alianza Universidad, Madrid.
- OCDE** (1995): "Education at a Glance". OCDE, Paris.
- OCDE** (1995): "Labour Force Statistics 1973-1993". OCDE, Paris.
- Palafox, J.; Mora, J. G., y Pérez, F.** (1995) "Capital Humano. Educación y Empleo". Fundación Bancaixa, Valencia.
- Psacharopoulos, G.** (1988): "Planificación de la educación ¿En qué punto estamos?" en J. Grao (Ed) "Planificación de la educación y mercado de trabajo". Narcea, Madrid, 1988.

- Sandberg, L. G.** (1993): "Ignorancia, pobreza y atraso económico en las primeras etapas de la industrialización europea: variaciones sobre el gran tema de Alexander Gershenkron." en C.E. Núñez y G. Tortella (Eds.) (1993): "La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica". Alianza Universidad, Madrid.
- Schultz, T.** (1983): "La inversión en capital humano". Educación y Sociedad, 1, pp. 181-195.
- Urruela, V., y Urrutikoetxea, M.** (1996): "Sociografía de una profesión. Graduados Social versus Diplomado en Relaciones Laborales". Revista Técnico-Laboral, 68, pp. 309-338.